

## CONVOCATORIA DE REMATE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO CD. VICTORIA, TAM. A 17 DE ENERO DE 2023

## A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL LICENCIADO ADRIÁN ALBERTO SÁNCHEZ SALAZAR, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00031/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ABIEL ALEGRÍA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, EN CONTRA DE PRODUCTOS PESQUEROS DE TAMPICO, S.A. DE C.V., JORGE HILARIO PIMIENTA MONTIEL Y DORA AMELIA MONTIEL SERRANO, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:-------

- 2. FINCA NÚMERO 19408 UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, CONSISTENTE EN TERRENO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 23 DE LA MANZANA 9, DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO, CON UNA SUPERFICIE DE 470.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 28.93 METROS CON LOTES 24 Y 24A; AL SURESTE EN 18.40 METROS CON AVENIDA GENERAL HERIBERTO JARA; AL SUROESTE EN 24.75 METROS CON CALLE TUL; Y AL NOROESTE EN 16.66 METROS CON LOTE 21, CLAVE CATASTRAL: 36-01-07-142-016. FINCA NÚMERO 19408 DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, en la suma de \$2'537,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).---------

---Y MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA EN EL ESTADO, DEBIENDO MEDIAR ENTRE ÉSTA Y LA FECHA DEL REMATE UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DÍAS, COMUNICANDO A AQUÉLLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 481 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL DE COMERCIO, CON REBAJA DEL 10% DE LA TASACIÓN, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ SER LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL

VALOR DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO PARA SU REMATE, LA QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE A SU CELEBRACIÓN EN CONSECUENCIA, SE SEÑALAN LAS **ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.

**SECRETARIO DE ACUERDOS** 

LIC. MARTÍN RODRÍGUEZ CHÁVEZ

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000018560731
Archivo Firmado: 4\_EDICTO\_EX\_00031-2018\_35\_17-01-2023\_15-54-50.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARTIN RODRIGUEZ CHAVEZ	Validez:	ОК	Vigente
Firma	# Serie:	000000000000012802	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-01-19T17:24:29Z / 2023-01-19T11:24:29-06:00	Status:	ОК	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	00 df d5 51 fd 72 e0 d7 89 0b 61 32 49 80 dd e3 33 f1 fe 78 67 95 f7 bf 06 22 67 00 ee 65 8e 22 e1 29 fa 99 e5 c8 9b f6 13 5d 76 a7 6c f7 a0 cf e5 a4 84 fd 8d 54 26 c2 c4 97 0a 2c 2d df be 0d 6f 9b f0 43 a1 d0 60 99 34 bd ab 88 35 c9 50 71 61 74 09 e5 b2 61 68 5a 00 57 17 e3 48 21 18 4a 36 9a 4c e1 b0 61 9b 77 26 8f a1 dc 8b ef 0b 00 b7 92 b6 81 25 72 d8 58 85 03 b2 1 e8 f0 bf 10 a3 6f c4 a5 4b 48 03 12 b9 84 08 28 27 91 tc 26 c8 7 ce 93 cb 58 0e 89 75 65 4c 05 3f 2c ef aa 70 7d d7 5a 7d 89 f3 0e de c3 46 01 5a 68 f9 de 8f 0e d4 db c0 41 e3 e3 89 93 11 98 71 59 73 60 a1 8f df ce e0 dc a8 8a 0a 00 c3 2d 25 a6 dc 75 f7 d2 9c c9 12 e3 2b 93 86 83 03 36 86 08 5b 52 4d 86 1b bb 4e f3 31 b2 2d 0e cb 7f 77 3c 51 76 65 45 41 24 ff c6 06 c5 87 04 1b c7 c2 9e 02 7c			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-01-19T17:24:30Z / 2023-01-19T11:24:30-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000012802			



